

Señor

Pedro Manuel Tapia Alvarado

Director Ejecutivo

Unidad Ejecutora Mejoramiento del Sistema de Información

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA - SUNAT

Asunto: 4725/OC-PE - No Objeción a las Especificaciones Técnicas, inclusión en el POA y el registro en el sistema SEPA.

Es grato dirigirnos a usted en referencia a la Carta No. 000001-2024-SUNAT/8G0000, de fecha 03 de enero del 2023, a través de la cual solicita la No Objeción del Banco a las a las Especificaciones Técnicas, inclusión en el POA y registro en el sistema SEPA para la adquisición de vehículos aéreos no tripulados (Drones) tipo ala rotatoria Multirotor para los puestos de control, de acuerdo con el siguiente detalle:

Descripción	Cantidad	Monto Estimado
Ítem 1: "Adquisición de vehículos aéreos no tripulados (drones) tipo ala rotatoria multirotor para los Puestos de Control de la SUNAT".	33	S/ 5,455,287.00

Al respecto, tras la revisión de la información recibida, nos es grato comunicarle que el Banco Interamericano de Desarrollo – BID, otorga su No Objeción a lo solicitado, adicionalmente se sugiere considerar los lineamientos impartidos por el Especialista en Adquisiciones del Banco a través del canal de Adquisiciones en Teams, para establecer el método de selección a utilizarse.

Sin otro particular, saludamos a usted.

Atentamente,

Gustavo Axel Radics

Especialista Líder en Gestión Fiscal y Municipal